

Elecciones peruanas serán transparentes, dice Jefe de la ONPE



El jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Manuel Cox Ganoza, realizó una visita de supervisión en la ciudad de Arequipa, uno de los distritos electorales con mayor cantidad de electorales en el Perú, a fin de comprometer a cada uno de los trabajadores a redoblar esfuerzos para garantizar unas elecciones neutrales y transparentes, que garanticen el respeto absoluto a los resultados de los comicios regionales y municipales del 7 de octubre.

En dicha ciudad, ubicada al sur del país, el jefe del organismo electoral mantuvo reuniones de coordinación con los jefes de las Oficinas Descentralizadas de Arequipa, Tacna, Puno, Mariscal Nieto, Caylloma, Camaná, Castilla, Huancané y San Román. La entrega de credenciales y capacitación a

los miembros de mesa, las coordinaciones con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, así como la revisión de las rutas para el despliegue y repliegue del material electoral, fueron algunos puntos de la agenda de trabajo. Cox Ganoza ratificó que la ONPE está en la capacidad de realizar un trabajo técnico y transparente en los próximos comicios gracias a su personal y a las 94 oficinas descentralizadas que atienden a electores, personeros y fiscalizadores, y, además, coordinan con las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú para garantizar la seguridad de todos los actores electorales. El Jefe de la ONPE también visitó en las últimas semanas los distritos electorales de Ica y Trujillo, en el centro y norte el país, respectivamente, a fin de seguir de cerca la organización de las elecciones.

Sistema Electoral Peruano optimiza acciones para comicios



El jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Manuel Cox Ganoza, juntamente con los titulares del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Víctor Ticona Postigo, y del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), Jorge Yrivarren Lazo, evaluaron los avances de las labores emprendidas, a fin de optimizar acciones que garanticen el normal desarrollo de las próximas elecciones regionales y municipales 2018.

Los acuerdos se sostuvieron en sesión del pleno del JNE, donde se realizó la evaluación en torno a la puesta en marcha de los comicios de octubre, desde la perspectiva de cada organismo electoral.

Por su parte, el jefe de la ONPE informó sobre las acciones y las estrategias que se vienen empleando, en el marco de la línea de tiempo, con el objetivo de ejecutar un proceso electoral óptimo y transparente.

Asimismo, explicó sobre los avances de la acreditación y capacitación de miembros de mesa, la coordinación con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú, en relación a las medidas de seguridad a emplearse para estos comicios y las acciones que se vienen realizando para las próximas jornadas de capacitación a miembros de mesa, programadas para el 23 y 30 de setiembre.

Partidos políticos peruanos se capacitan en Voto Electrónico



La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) capacitó, en su sede central, a los representantes de 20 partidos políticos sobre los procedimientos para la instalación, sufragio y escrutinio en las mesas de sufragio en las que se aplicará el Voto Electrónico Presencial (VEP) durante las Elecciones Regionales y Municipales del próximo 7 de octubre.

En sesiones de dos turnos, iniciadas en el mes de agosto, se capacitó a los representantes de las organizaciones políticas, encargados a su vez de capacitar a los personeros de mesa acerca de los procedimientos de funcionamiento de las mesas de Lima y Callao que utilizarán el dispositivo del Voto Electrónico Presencial, enfatizando sobre sus derechos y prohibiciones. Las capacitaciones continuarán en las sedes de las ODPE (<https://www.web.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones2018/ERM2018>

/landing/docs/ODPE-ERM2018.pdf) y en las oficinas distritales de la ONPE hasta fechas previas a la elección

En los comicios de octubre, la ONPE aplicará el VEP en 39 distritos del país, lo que permitirá que 1'729,028 electores hagan uso de este moderno sistema de votación. El VEP será empleado en 21 distritos de Lima Metropolitana, dos distritos en la Provincia Constitucional del Callao y 16 distritos en diferentes jurisdicciones del interior del país.

En el caso de Lima Metropolitana, el voto electrónico será usado en: Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Barranco, Chacacayo, Cieneguilla, Lince, Lurín, La Molina, Magdalena del Mar, Miraflores, Pachacamac, Pueblo Libre, San Isidro, San Luis, Santa María del Mar, Surquillo, San Borja, Santa Anita y Santiago de Surco. A su vez, en la Provincia Constitucional del Callao será empleado en los distritos de La Punta y Mi Perú.

Capacitan en ocho lenguas nativas peruanas



Con miras a las elecciones del 07 de octubre, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) capacita a electores y miembros de mesa de aquellas localidades del interior del país que hablan lenguas nativas, como el quechua, aimara, shipibo, asháninka, bora, harambuk, aguaruna, entre otros, a fin de garantizar un servicio inclusivo.

El jefe de la ONPE, Manuel Cox, detalló que hasta la fecha se han desplazado a más de 2 mil capacitadores por todo el territorio nacional, con la finalidad de asegurar la formación de actores electorales, teniendo

en cuenta la diversidad cultural y lingüística de diversas zonas geográficas.

También agregó que el organismo electoral seguirá trabajando para que más ciudadanos puedan recibir una adecuada preparación sobre las tareas que desempeñarán durante la jornada cívica, permitiendo así llevar a cabo elecciones informadas, libres y transparentes.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el Perú se hablan 47 lenguas nativas, que son habladas por 4 millones de peruanos. En este sentido, el 83% habitantes tiene al quechua como lengua materna, el 11% al aymara y el 6% habla lenguas amazónicas.

Radar electoral

Bolivia: Elecciones primarias serán en enero



El Tribunal Supremo Electoral de Bolivia anunció hoy la fecha del 27 de enero de 2019 para las primarias en las que los partidos políticos deben elegir a sus candidatos a presidente y vicepresidente del país, promovidas por el oficialismo mientras la oposición denuncia que favorecen a Evo Morales.

El órgano electoral explicó en un comunicado que el calendario comenzará el 19 de octubre de este año con la convocatoria de estas elecciones primarias, mientras que el 24 de ese mes será el último día para que los partidos certifiquen su personalidad jurídica y la lista actualizada de militantes.

El 13 de noviembre es la fecha fijada para el registro de alianzas entre organizaciones políticas, el 23 de ese mes el último día para la obtención de personalidad jurídica de organizaciones en trámite y el 28 para la inscripción de los comicios como "binomios presidenciales" para las elecciones de 2019. Asimismo, el 8 de diciembre está prevista la publicación de las candidaturas habilitadas, de acuerdo con el órgano electoral.

Paraguay: Reforma al Código Electoral en vigor para 2020



Los resultados de la reforma del Código Electoral paraguayo podrían ponerse en vigor en las elecciones internas municipales que se prevén para mediados del 2020, informaron hoy fuentes oficiales.

El viceministro de Asuntos Políticos, Juan Villalba, quien preside la iniciativa gubernamental para la reforma del Código Electoral encabezó la primera reunión celebrada el miércoles 12 de setiembre en un hotel capitalino.

Representantes de 57 agrupaciones políticas y asociaciones civiles debatieron acerca de los alcances de la modificación y sobre los puntos que atañen los partidos y a la ciudadanía transformar. Según las fuentes, las variaciones que podría tener el Código Electoral tocarían los temas del desbloqueo de listas, el voto electrónico y el registro biométrico de electores, la inclusión de los votos para personas con discapacidad y las privadas de su libertad.

Puerto Rico: Representante propone votar por internet



El representante por Carolina, Ángel Matos García, presentó el proyecto de la Cámara 1771, con el propósito que para el próximo ciclo electoral del 2020 los electores puedan emitir su voto, si es integro, a través del internet.

"El propósito de este proyecto es que en cada evento electoral se pueda crear un registro de electores en línea (online), que se cree el perfil de usuario con su código de seguridad en la página web de la Comisión Estatal de Elecciones (ceepur.org), que se tenga acceso a las papeleras del evento y se permita ejercer el derecho al voto desde cualquier equipo electrónico hábil, como lo son computadores, tabletas personales, teléfonos inteligentes, entre otros. También se podrá contabilizar desde el centro de operaciones electorales y se emitirá una confirmación de que el voto fue emitido. Esta iniciativa no sustituye, elimina o reemplaza de ninguna manera el voto electrónico ni el escrutinio electrónico, ya que estas iniciativas son en el colegio de votación y esta propuesta es para que un elector hábil emita su voto desde cualquier rincón del mundo el mismo día del evento", informó Matos García.

"Con esta iniciativa los electores o electoras validados por la Junta Administrativa del Voto Integro Adelantado por Internet, podrán votar integro entrando al sistema que la Comisión establecerá en su página de Internet el día antes del evento electoral desde las nueve de la mañana (9:00 am) hasta las nueve de la noche (9:00pm). Cada elector o electora tendrá como su nombre de usuario o "username" su número electoral y una contraseña o "password" secreta que será propia, personal e intransferible. Además, cada elector o electora tendrá una firma electrónica, que será la misma que aparece en la tarjeta electoral, con el fin de verificar la autenticidad del elector o electora al momento de ejercer su derecho al voto al amparo de las disposiciones de la Ley 359-2004, según enmendada, conocida como la "Ley de Firmas Electrónicas de Puerto Rico", destacó el Representante.

Nicaragua: No habrá adelanto de elecciones



El Presidente Daniel Ortega descalifica la petición de elecciones a la que se han sumado la Unión Europea y el Parlamento Europeo, argumentando que "en Europa hay una ola bastante conservadora también, donde a pesar de las diferencias con Estados Unidos tienden a unir posiciones frente a América Latina".

Para Ortega "no tiene sentido" adelantar las elecciones previstas para 2021 y considera que "es lo más absurdo que se ha planteado", ya que "sería sentar un precedente muy negativo que daría lugar a que en cualquier momento habría que hacer pasar un Gobierno cuando a la oposición no le gustasen sus medidas"... "Sería vivir la historia de países iberoamericanos que no tenían estabilidad y que tenían que estar cambiando gobiernos constantemente porque iba la gente a protestar a la calle y el ejército venía y sacaba al presidente", precisa.